



PSOE

**UN SÍ POR LA
COMUNITAT
VALENCIANA**

SÍ

un sí por el cambio



19 de mayo de 2016

La Comunitat Valenciana ha padecido durante veinte años el despilfarro, el desgobierno y la corrupción del Partido Popular. Esos veinte años han dejado como herencia una enorme hipoteca económica y reputacional que el nuevo Consell presidido por Ximo Puig, junto a cinco millones de valencianos y valencianas, está empezando a levantar.

El nuevo gobierno se ha encontrado con el obstáculo añadido que supone un sistema de financiación autonómica obsoleto, que se tendría que haber revisado a los cinco años de su entrada en vigor para corregir los desequilibrios observados en su aplicación. Pero el gobierno de Rajoy optó por seguir asfixiando a los gobiernos autonómicos, exigiéndoles recortes en los servicios sociales a cambio de los préstamos del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), y en vez de destinar más dinero a la sanidad, la educación o la atención a la dependencia aprobó una reforma del IRPF que ha beneficiado fundamentalmente a las rentas más altas. Recientemente, ha profundizado ese ataque a la autonomía política y financiera de los gobiernos autonómicos, echándoles la culpa del incumplimiento de los límites de déficit, cuando previamente se había encargado de imponerles unos objetivos mucho más exigentes que los que se aplicó a sí mismo.

La falta de revisión del sistema de financiación autonómica perjudica especialmente a la Comunitat Valenciana, que se sitúa a la cola en cuanto a los recursos por habitante que recibe a través del modelo de reparto. Además, ésta es una situación estructural, que viene produciéndose durante décadas. Los sistemas de financiación aprobados en 1996 y 2001 por los gobiernos del Partido Popular aún trataban peor a la Comunitat Valenciana. De hecho, el principal problema del modelo actual es que mantiene, en gran medida, el statu quo derivado de los anteriores.

Además, la falta de recursos provenientes del sistema de financiación autonómica y la puesta en marcha de mecanismos de préstamo, como el FLA, asociados a un esquema de condicionalidad diseñado con el fin de rebajar la autonomía política y financiera de las comunidades autónomas, han perjudicado a la Comunitat Valenciana en mayor medida incluso que a otras autonomías, provocando un formidable aumento de la deuda pública autonómica que



obedece, en gran parte, a la infrafinanciación derivada de los últimos sistemas de financiación. Una fracción de las deudas con proveedores abonadas a través de los mecanismos de préstamos del Estado, así como una parte de la deuda pública refinanciada a través del FLA, tienen su origen en los períodos anteriores al sistema de financiación actual.

El nuevo gobierno socialista de España revisará de inmediato el sistema de financiación autonómica, con el fin de asegurar un trato equitativo y justo a todos los españoles y españolas, residan donde residan, de manera que todos y todas tengan las mismas oportunidades de acceder a los mismos niveles de servicios públicos fundamentales. Por tanto, corregirá el déficit de financiación que padece la Comunitat Valenciana, asegurándose de que tenga las mismas posibilidades de desplegar las políticas públicas propias que el resto, de acuerdo con las competencias que le otorga su Estatuto de Autonomía.

El nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas debe permitirles recuperar plena autonomía política y financiera. Ha de asegurarles la suficiencia de recursos, de modo que ellas mismas sean capaces de financiarse a través de los mercados y no mediante préstamos del Estado sujetos a condiciones. En este marco, el sistema de financiación autonómica debe permitir que la Comunitat Valenciana, que ha registrado un mayor crecimiento de la deuda pública autonómica como consecuencia de la falta de financiación, pueda afrontar la nueva etapa en igualdad de condiciones, de modo que los mayores déficit de financiación del pasado no limiten su capacidad para acceder a los mercados.

El nuevo gobierno socialista también analizará los déficit de financiación que han soportado de forma recurrente las comunidades autónomas, y su impacto sobre la deuda autonómica, a fin de poner en marcha, en su caso, el mecanismo de compensación previsto en el artículo 2 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas. En este análisis del impacto del déficit de financiación sobre la deuda autonómica no se computará lo atribuible a sobrecostes injustificados o a gastos excesivos no relacionados con la prestación de servicios públicos esenciales, y por tanto, atribuibles a despilfarro y/o corrupción.

Asimismo, tendrá en cuenta que durante los años de gobierno de Rajoy se han paralizado o ralentizado en la Comunitat Valenciana grandes inversiones en infraestructuras de transporte que no sólo son importantes para esta autonomía,



sino que resultan cruciales para la promoción del crecimiento económico y la generación de empleo en el Arco Mediterráneo, y por ende, en el conjunto de España. Desde que Rajoy es presidente, la licitación de obra pública nueva por parte de la Administración Central en la Comunitat Valenciana se ha rebajado progresivamente hasta situarse en valores inferiores al 3% del total, lo que compromete los proyectos en marcha y la ejecución de nuevas inversiones.

El nuevo gobierno socialista impulsará proyectos de inversión en infraestructuras que han sido ralentizados o paralizados por el gobierno de Rajoy, y que tienen una especial relevancia para la Comunitat Valenciana y el conjunto del Estado:

- Aceleración de las obras de puesta en marcha del Corredor Mediterráneo desde Almería hasta la frontera francesa, estableciendo un calendario para la ejecución de obras en los diversos tramos y fechas de finalización de los mismos, incluyendo la conclusión de las líneas de alta velocidad Castellón-Valencia, Valencia-La Encina y Monforte-Murcia. Todos los tramos clave del Corredor se licitarán a lo largo de la próxima legislatura.
- Licitación, en el primer tramo de la legislatura, de inversiones singularizadas de gran repercusión económica y social como el Túnel Pasante de Valencia y el proyecto Avant de Alicante.
- Estudio y aprobación, en su caso, de contratos-programa para el transporte metropolitano en las áreas de Valencia, Alicante-Elx y Castellón, así como aceleración o puesta en marcha de todas las actuaciones pendientes para desarrollar los enlaces ferroviarios y los intercambiadores intermodales en estas zonas.
- Unificación tarifaria a finales de 2017 del transporte de titularidad estatal, autonómica y municipal, siguiendo el modelo implantando en Madrid y en Barcelona.
- Estudio, y aprobación en su caso, de las transferencias de las competencias de trenes de cercanías y media distancia, con una dotación presupuestaria suficiente que asegure la mejora de la calidad del servicio, muy abandonado durante los años de gobierno de Rajoy.



- Como con el resto de autopistas de peaje, no se alargará la concesión de la AP-7 una vez que ésta haya expirado. En este caso, la concesión concluye en la próxima legislatura.

Igual que ocurrió en 2004, cuando el PSOE llegó al gobierno de España, nos comprometemos a revisar todos los recursos planteados ante el Tribunal Constitucional contra normas autonómicas, a fin de buscar puntos de acuerdo, y a potenciar los mecanismos de diálogo institucional con el objetivo de reducir la conflictividad existente y futura. Todo ello, en el marco de la reforma federal que impulsará el nuevo gobierno socialista y que clarificará la situación.

Asimismo, el PSOE se compromete a continuar apoyando desde el gobierno la reforma del Estatut de Autonomía de la Comunitat Valenciana, igual que ha hecho durante años, mientras el Grupo Popular del Congreso de los Diputados, en connivencia con el de Les Corts Valencianes, bloqueaban su tramitación.

Por último, el nuevo Gobierno socialista de España en coordinación con las CCAA y la UE, impulsará la acogida de refugiados y permitirá que la solidaridad de la Comunitat Valenciana se materialice. En concreto permitirá que parta el Barco de la Esperanza, financiado por la sociedad civil, para traer a 1.400 refugiados.